



Memorando Nro. GADDMQ-SS-2023-1436

Quito, D.M., 31 de agosto de 2023

PARA: Sra. Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

ASUNTO: Respuesta: Notificación de la Resolución de la Comisión de Salud No. SC-ORD-007-CSA-02.

De mi consideración:

En relación a la solicitud presentada a través del memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2023-3616-O, que hace referencia a la sesión llevada a cabo el pasado 23 de agosto del presente año, en la que se analizó el Proyecto de "Ordenanza de Entornos Alimentarios Saludables en las Unidades Educativas Municipales del Distrito Metropolitano de Quito", adjunto remito el informe técnico elaborado por la Secretaría de Salud.

Este informe representa un análisis exhaustivo de la viabilidad del proyecto de ordenanza; considerando el alineamiento con objetivos de salud pública, el impacto potencial en la mejora de los hábitos alimentarios de la comunidad educativa y la concordancia con las regulaciones y normativas vigentes en la materia.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Marysol Ruilova Maldonado SECRETARIA DE SALUD SECRETARÍA DE SALUD

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2023-3616-O

Anexos:

- Informe Tecnico Ordenanza Bares Escolares 31082023-signed.pdf

Copia:

Sra. Dra. Cecilia Del Rocio Tamayo Jaramillo

Directora Metropolitana de Promoción, Prevención y Vigilancia de la Salud SECRETARIA DE SALUD - DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y VIGILANCIA DE LA SALUD

Sra. Dra. Cecilia Falconi Garces

Coordinador Técnico de la Dirección de Promoción, Prevención y Vigilancia de la Salud - FD7 SECRETARIA DE SALUD - DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y VIGILANCIA DE LA SALUD

Srta. Mgs. Gladys Gabriela Caicedo Echeverria

Coordinadora de Nutrición - FD7

SECRETARIA DE SALUD - DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y VIGILANCIA DE LA SALUD





Memorando Nro. GADDMQ-SS-2023-1436

Quito, D.M., 31 de agosto de 2023

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Gladys Gabriela Caicedo Echeverria	ggce	SS-DMPPVS	2023-08-30	
Revisado por: Cecilia Del Rocio Tamayo Jaramillo	crtj	SS-DMPPVS	2023-08-30	
Aprobado por: Marysol Ruilova Maldonado	mrm	ss	2023-08-31	

